



LA GRAN SEDUCCION

La magnitud de los acontecimientos que se desarrollan a nuestra vista hoy, tanto en el minúsculo panorama nacional cuanto en el grandioso del orbe universo, nos obliga a levantar nuestra mirada a las causas universalísimas que rigen el destino de la humanidad. San Agustín describió la filosofía de la historia humana en las dos ciudades. Y a quince siglos de distancia del gran pensador de Hipona, testigos de milenio y medio de esta lucha universal entre los hijos de Satán y los hijos de Dios, que él no pudo contemplar, actores de un momento culminante de la misma, hemos de poner nuestros ojos en el ardor hélico que tanto la Iglesia como la Contra-Iglesia desarrollan en la conquista de la vida temporal humana. Porque allí y no en otra parte estriba la lucha decisiva de la humanidad, hoy más que nunca. Tiempo hubo, en que la lucha entre los hombres pareciera desarrollarse por el triunfo de ideas desencarnadas—disensiones teológicas y filosóficas—o por la conquista de simples ventajas económicas o políticas. Hoy, detrás de todas las batallas parciales que tienen lugar en lo económico, político y cultural hay una batalla—la gran batalla—que tiene lugar al mismo tiempo en todo el universo y en cada parte de él en la cual los contendientes—y ¡qué contendientes!—pugnan acérrimamente por imponer a la vida humana temporal una forma de ser determinada. Es una lucha por encarnar en la vida universal ideas totales. Y como cada uno—con razón o sin ella, no es caso de averiguarlo aquí—llama civilización al ideal por cuya victoria lucha, podemos decir, simplificando, que la lucha se desarrolla por la civilización. Así vemos, cómo desde el Renacimiento, los enemigos de la Iglesia la combaten en nombre de la civilización y cómo ella, por su parte, aunque con destino eterno, lucha frente a sus enemigos para guardar incólume los valores de la auténtica civilización.

Lo que es importante advertir aquí, es que tanto para la Iglesia como para la Contra-Iglesia la lucha se desenvuelve por la dominación totalitaria de la vida humana temporal. No existe ninguna zona de la actividad humana—técnica, artes, ciencia, economía, política, cul-

tura—donde la Iglesia no quiera dejar sentir su influencia para salvarla y santificarla; y no existe tampoco ninguna zona donde la Contra-Iglesia no pretenda un dominio exclusivo para perderla y satanizarla. La Contra-Iglesia llama civilización y progreso a la forma de ser que quiere imponer a la vida humana temporal; y la Iglesia llama, a su vez, civilización a aquella que quiere Ella imponer. En un próximo artículo veremos que sólo la Iglesia tiene razón. Pero la necesidad de usar un lenguaje que nos haga comprensibles nos obliga a hablar de civilización cristiana que es la vida temporal humana, informada por la plenitud de la doctrina católica y de civilización moderna que es esta misma vida humana, sometida a los principios de libertad y democracia, nutridos en el filosofismo del siglo XVIII, proclamados en la nefasta Revolución Francesa, vividos en el liberalismo del siglo XIX y reactivados ahora en el materialismo comunista.

Suponer que la vida humana temporal, o parte de ella, deba substraerse a la influencia de la Iglesia, sería como observa la *Unam Sanctam* de Bonifacio VIII, renovar el error de los maniqueos que admitían dos principios últimos e irreductibles de las cosas creadas y si acaso los liberales disienten en algo de los maniqueos es porque afirman algo peor. "Porque al autor de las cosas temporales a quien el maniqueo consideraba como dios malo, fácilmente lo tomará como dios de la luz y del progreso, y al que los maniqueos llamaban Dios bueno, autor de las cosas espirituales, le llamará Dios de las tinieblas y del oscurantismo." (1) (Billot).

Origen de esta lucha

La lucha entre la Iglesia y la Contra-Iglesia es tan antigua como la humanidad, desde que existe "aquel gran dragón, la antigua serpiente, que se llama diablo y Satanás, que seduce a todo el orbe" (Apoc. XII, 9), verdadero autor de todas las herejías y de todas las sectas por que es "homicida desde el comienzo y no se

funda en la verdad porque no hay verdad en él y cuando dice mentira, de lo propio habla, porque es mentiroso y padre de la Mentira" (Palabras de Jesucristo en S. Juan VIII, 44).

Es este espíritu de error que "obra en los hijos de la incredulidad y de la desobediencia", (Efesios II, 2) que opera en ellos, y por ellos el misterio de iniquidad, "hasta que sea manifestado el hombre de pecado, el hijo de la perdición, que se levanta contra todos y se ensalza por encima de todos hasta decirse Dios y recibir adoración y sentarse en el templo de Dios y a quien el Señor Jesús exterminará por el soplo de su boca y por la gloria de su advenimiento." (II Tes. II, 3-10).

Con estas palabras Jesucristo y sus Apóstoles nos señalan la gran seducción que ha comenzado en el paraíso terrenal y que no cesará hasta el gran día en que todo lo del cielo, y lo de la tierra y lo del infierno doble la rodilla al nombre de Jesús y confiese que el Señor Jesús está en la gloria del padre.

Antes de la venida del Señor en la encarnación, la gran seducción dominó todo el haz de la tierra, salvo el pequeño y milagroso pueblo de Israel y algunas almas individuales de la gentilidad, y, después del Señor, vencida la seducción, la Iglesia, su divina Esposa, logró conquistar en el universo naciones enteras que, plasmadas por Ella, aún en su vida temporal, formaron la Europa cristiana, de cuyos estados nombró decirse lo que el historiador Gibbon dijo de Francia: "este reino fue formado por los obispos como las abejas construyen su colmena".

La Revolución Francesa

Las herejías no dejaron de asechar contra la ciudad cristiana y con grandes éxitos parciales; pero sólo lograron una gran victoria universal en la Revolución Francesa, cuando, reunidos los impíos en terrible conjuración contra Dios y contra Cristo, dijeron: "Rompeamos sus ataduras y arrojemos de nosotros su yugo" y resolvieron destruir la antigua ciudad cristiana y reemplazarla por otra hecha a medida del hombre.

La impiedad, entonces, transformada en ángel

NUESTRO TIEMPO: La Argentina y América. — *Dieu et La Rochelle*. — JULIO MEINVILLE: *La Gran Seducción*. — SANTIAGO DE ESTRADA: *Los guerreros de Platón y los caballeros de Cristo*. — EL CONDE DE FOXÁ: *Romance al Rey muerto*. — MARCELO SÁNCHEZ SO-

27

RONDO: *Sociedad y sociedad política*. — LEONARDO CASTELLANI, S. J.: — *Anécdotas periodísticas*. — B. S.: *Economía*. — DOCUMENTOS. — Dibujos de JUAN ANTONIO BALLESTER PESA y viñetas de FRANCISCO FORNIELES.



de luz con el pomposo nombre de *filosofía*, hizo "blanco de sus odios a todos los gobiernos y a todas las instituciones de Europa porque eran cristianos y en la medida que eran cristianos; un malestar de opinión y un descontento universal se apoderó de todas las cabezas. En Francia sobre todo la rabia filosófica no conoció límites y pronto una sola voz formidable formada por tantas voces reunidas gritó a Dios en medio de la culpable Europa: ¡Déjanos! ¿Será preciso entonces temblar eternamente delante de los sacerdotes y recibir de ellos la instrucción que quieren darnos? La verdad está oculta en toda Europa por el humo del incensario, es tiempo que ella salga de esta nube fatal. No hablaremos más de ti a nuestros hijos. A ellos les tocará cuando hombres, saber si tú existes, quién eres tú y qué quieres de ellos. Todo lo que existe nos disgusta porque tu nombre está escrito sobre todo lo que existe. Queremos destruirlo todo y rehacerlo sin ti. Sal de nuestros consejos, de nuestras academias, de nuestras casas. La razón no basta. ¡Déjanos! (De Maistre. *Ensayo sobre el Principio generador de las constituciones*).

El pretexto para instaurar el nuevo orden social fué la libertad; el código, el contrato social; el medio la demagogia; la razón última la constitución del Estado ateo y coloso, supremo árbitro de todos los derechos, de todo lo licito y lo ilícito, dictador omnipotente de lo permitido o prohibido bajo el cual el nombre y culto de Dios será abolido perpetuamente. A este fin todo se endereza y todos los medios se ordenan; a éste la destrucción de la familia, a éste la destrucción de las corporaciones, a éste la destrucción de las libertades tanto municipales como provinciales para que sólo quede la potestad del Estado impío sin cuyo imperio no puede mover nadie ni pie ni manos en todo el ámbito del universo. Este es el fin del intento y no la libertad civil. La libertad es un pretexto, la libertad es un ídolo para seducir al pueblo, ídolo que tiene manos y no palpa, tiene pies y no camina, nūmen inánime bajo el cual Satanás se prepara a reducir a las gentes a una servidumbre mucho peor que aquella en que se las tuvo en la antigüedad con los ídolos materiales del paganismo. Por lo demás de lo que se trata es de la religión. "Queremos organizar una humanidad sin Dios" (Julio Serry). Y así "desde los días de la Revolución estamos en rebelión contra la autoridad divina y humana (que dependa de Dios) con quien hemos arregrado de golpe una terrible cuenta el 21 de enero de 1791" (Clemenceau). "La civilización moderna y el cristianismo están en contradicción; es necesario que uno ceda lugar. El progreso moderno no reconoce sino un Dios immanente al mundo, opuesto al Dios trascendental de la revelación cristiana, ni otra moralidad sino aquella cuya fuente es la voluntad humana determinándose por sí y constituyendo para sí la ley (Hartman) Religión del porvenir. Billot. *De Ecclesia Christi*, T. III). Y poco hace respuesta a este resultado final de la *secularización absoluta de la vida* las diferencias de medios que pueden emplear los totalitarismos llamados antidemocráticos o democráticos porque la hipocresía anda igualmente en las entrañas de unos y de otros y no son sino dos ex-

ras —Gog y Magog— de un solo y único personaje, el *gran Seducitor*.

La Revolución Francesa fué la primera gran batalla, de proyección universal, perdida por la Iglesia. Con ella, por vez primera, se implanta en el corazón de la Cristiandad y en el mundo una civilización anticristiana. La dirección civilizadora del mundo queda, desde entonces, en manos de la Contra-Iglesia; y, desde entonces, se erige como norma de vida civilizadora, un ideal anticristiano.

Antes de 1789 había muchas desvarios de la inteligencia y gran corrupción de las costumbres pero los *valores sociales* erigidos como normas de vida eran católicos y también lo eran las instituciones. Por el contrario, desde entonces se erigen públicamente como ideal, normas anticristianas y si la verdad y el bien continúan perseverando por la influencia de la Iglesia, no pueden alcanzar sino una proyección restringida que apenas traspasa la esfera individual.



La civilización moderna y los católicos

Este radical cambio operado en la escala social de los valores civilizadores va a plantear un problema práctico a los católicos, terrible y decisivo. Porque, una de dos, o se mantienen en la *verdad católica íntegra*, valdiera aún como norma de conducta privada y pública y entonces se exponen a ser tachados de reaccionarios, retrógrados, antiprogresistas o antimodernos; o, en cambio, reservando la *verdad católica íntegra* a un plano puramente teórico, aceptan como norma práctica de vida, una conciliación de los principios católicos con los modernos, una mixtura, una transacción, una regla de conducta, derivada de una teología alterada o disminuida.

Esto segundo hicieron los clérigos constitucionales los días mismos de la Revolución; esto hicieron, con gran despliegue de pensamiento los redactores de *l'Avenir*, y, sobre todo Lamennais; esto hicieron, en todos los países católicos, los llamados "católicos liberales"; esto cumplieron en Norteamérica los americanistas y, en todas partes, los católicos democratistas, cuya expresión más típica fué el movimiento del *Sillón* de Mare Saugnier.

Podría creerse que después de las condenaciones de la *Mirari Vos* de Gregorio XVI, del *Syllabus* de Pío IX, de las magistrales encíclicas de León XIII, de la reprobación del *americanismo* en *Testem benevolentiae* del mismo León XIII, de la condenación del *Sillón* por Pío X, el liberalismo y el democratismo de los católicos habrían terminado para siempre.

Pero no es así. Muy por el contrario. Ahora con una situación similar a la planteada por la Revolución Francesa, frente al hecho, al parecer inminente del triunfo democratista y comunista, surgen con virulencia todos los católicos que se creen en la perentoria necesidad de acom-

modarse en la nueva situación y que, por ello, se preguntan: ¿qué haremos los católicos en un mundo nuevo que se levanta, y que erige una nueva e irresistible norma de vida? ¿Nos mantendremos en la *verdad católica íntegra*, adoptada aun como normas de conducta exponiéndonos a que nos llamen cavernícolas o, en cambio, nos acomodaremos, buscaremos una norma de transacción y, sin renunciar a la profesión *teórica* de la verdad católica, buscaremos una *nueva* aplicación que contemple las realidades de la vida, que tenga en cuenta el progreso del tiempo, que se adapte a la nueva mentalidad?

Este es el problema. Y a esta cuestión, caben dos respuestas. La una, al modo de los católicos liberales, que es la que dan Maritain, Ducattillon y sus, cada vez, más numerosos seguidores. De aquí todo el esfuerzo por inventar una *nueva* norma integral de vida, una *nueva* cristiandad, una *nueva* civilización, una cristiandad que siga siendo tal y que sea *esencialmente* diversa de la medioeval; todo el esfuerzo por construir ésta con los valores *modernos* surgidos de la Revolución Francesa, tales como libertad, persona humana, derechos del hombre, democracia, progreso.

La filosofía social política que ha sido inventada por Maritain para satisfacer esta conciliación de la verdad católica con los principios modernos no ha sido posible sin someter la teología católica a una *alteración* o *disminución*, lo que es particularmente sensible en la doctrina de la supremacía espiritual de la Iglesia. Pero de ello nos ocuparemos en otros artículos.

Se ha buscado el "éxito", el "triunfo" y ello no podrá ser sino a costa de la "verdad".

Frente a esta posición, es necesario advertir que hoy, como ayer en los días en que el mundo estaba sumido en la universal idolatría del paganismo, y como mañana, cuando impere la apostasía final del anticristo, a los católicos no se nos pedirá el éxito sino el testimonio de la verdad. Cada cristiano debe tener como norma suprema e inquebrantable de su vida las palabras de Jesucristo al gobernador Pilatos: "Yo para eso nací, y para eso vine al mundo, para dar testimonio de la verdad." (J. XVIII, 37).

Y esta predicación de la verdad constituye la herencia dejada por los apóstoles para ser predicada sobre todo, cuando vengan los tiempos en que los hombres "no soportarán la sana doctrina, sino que sintiendo comeción en los oídos, se darán a sí mismos maestros a montones según los propios apetitos, y de la verdad apartarán el oído, mientras se convertirán a las fábulas." (San Pablo a Timoteo. 2. IV, 1-6).

Los católicos no podemos olvidar que en la vida presente vivimos continuamente bajo las amenazas de la *gran seducción*, del tentador que se transfigura en ángel de luz, y de sus redes sólo nos puede librar una adhesión total a la verdad católica, que no es sólo para ser considerada *especulativamente* sino para ser cumplida y realizada en la vida individual, social y política. Si las circunstancias no permiten una aplicación total y plena de la verdad católica, ya no es tarea que a nosotros incumba mientras no esté en nuestras manos modificar esas circunstancias. A nosotros toca llevar la verdad católica hasta donde las circunstancias permitan prudentemente su aplicación; pero jamás es lícito disminuir o alterar dicha verdad para asegurar una mejor eficacia de su aplicación.

Porque además de significar ello un detrimento para su integridad que sólo debemos custodiar es privarla de su eficacia. ¿Hubiera llegado la verdad católica a vencer las resistencias de un mundo hostil hasta cumplirse en la plenitud medioeval, si los Padres, San Agustín y los teólogos la hubieran disminuido y acomodado a las circunstancias del mundo pagano en que vivían? La verdad tiene todos los derechos. No es ella la que debe acomodarse sino que a ella deben acomodarse los hombres para actuarla en ellos lo más cumplidamente que puedan.

Estos eternos acomodadores que son los católicos liberales, mañana en los días del anticristo, andarán atrevidos detrás de él, porque será la más brillante encarnación de la ciencia, de la libertad, de la democracia, del progreso y de la civilización moderna. Porque

en la descripción que San Pablo nos ha dejado del anticristo (II. Tes. II. 1-12) éste aparecerá con todo poder y con artificios y portentos engañosos; y éstos serán artificios para perder precisamente a aquellos que no abrazaron el amor de la verdad para ser salvos (ib.). ¿Y cuál verdad? Aquella verdad que recibisteis por las tradiciones en que fuisteis enseñados (ib.), o sea la verdad católica íntegra que fué recibida de Jesucristo, transmitida por los Apóstoles, perpetuada en las enseñanzas constantes de los Pontífices Romanos; verdad católica íntegra y actuante que tiene valor, no sólo en el plano ideal de la teoría, sino también en la realidad práctica vivida, y que se resume en la definición de la Bula *Unum Sanctam* de Bonifacio VIII: "Por la cual declaramos, decimos, definimos y pronunciamos como doctrina enteramente necesaria para la salvación: que toda criatura humana está sometida al Romano Pontífice". Esta profesión de la integridad de la verdad católica será la única garantía contra las ilusiones del Anticristo.

Aquellos, en cambio, que habrán sido ablandados en la profesión de la verdad, serán devorados por la gran Seducción.

JULIO MEINVILLE

(1) De esta filiación maniega es el siguiente párrafo del libro "Los Derechos del Hombre y la ley natural", de Maritain (pág. 45). "No hay más que un bien común temporal, el de la Sociedad política, como no hay más que un bien común sobrenatural, el del Reino de Dios, que es suprapolítico. Introdúcir en la sociedad política un bien común particular, el cual sería el bien común temporal de los fieles de una religión, aunque fuese la verdadera religión, y que reclamarían para sí una situación privilegiada en el Estado, sería introducir un principio de división en la sociedad política y, falta, por lo tanto, al bien común temporal."

LOS GUERREROS DE PLATÓN Y LOS CABALLEROS DE CRISTO

En su República ideal, Platón asigna a la clase de los guerreros la noble función de custodiar la paz y el orden. Para que tarea semejante sea desempeñada con desinterés y, sobre todo con ánimo esforzado, empieza por exigir que ninguno de ellos posea bienes, salvo los indispensables para cumplir con sus deberes; tampoco admite que vivan en propiedades particulares y de sus propios graneros, pues han de vivir como cuadra a guerreros sobrios y valerosos; en cobertizos comunes con el sustento imprescindible para que el cuerpo no desfallezca en medio de las fatigas y trabajos que están llamados a experimentar. Quiere también que tengan conciencia cabal de la dignidad que revisten, de la misión divina a que han sido llamados, y, así, no han de entregarse a lujos ni a liviandades ni han de apetecer tierras, casas o dineros. En su afán de suprimir todos los motivos que pudiesen inducirlos a posponer los intereses generales a los particulares, por respetables que éstos fuesen, llega a sostener para ellos el régimen de comunidad de las mujeres y de los hijos. De esta manera, los guerreros constituyen verdaderos arquetipos de ciudadanos entregados por entero al servicio de la República y cumplidos ejemplares en quienes brilla la virtud de la Fortaleza.

Por mucho que desconociera la existencia del Pecado original, Platón no podía prescindir de esa realidad que es la naturaleza caída del hombre; de ahí su empeño en buscar remedios contra los más variados incentivos del egoísmo humano, pero de ahí también que sus soluciones parezcan a veces reñidas con las más íntimas exigencias de la naturaleza actual del hombre. Su República ideal, más que ideal resulta utópica. Cualquier tentativa de realización, más o menos lejana, de sus arquetipos traería como lógica consecuencia el establecimiento de formas infrahumanas de convivencia: es lo que sucede con los regímenes comunistas. Y no podría ser de otro modo, ya que las faltas de nuestra naturaleza sólo pueden ser superadas por la Gracia que nos coloca en un orden enteramente nuevo y sobrenatural.

Por eso lo que era imposible en el paganismo ha podido darse en el seno de la iglesia, no sólo como ideal sino también como realización "híe et nunc" de lo que el ideal preconiza. La Gracia, valiéndose de medios desconocidos para el "hombre viejo", hace factible lo que parecía inalcanzable, y ¡cosa singular! tales medios, no obstante estar por encima de lo natural, perfeccionan y sobrecuelvan nuestra naturaleza caída, mientras que los meramente naturales la degradaban aún más. Así, resulta por demás elocuente comparar la promiscuidad sexual de que hablaba el sabio antiguo con la castidad exigida en las órdenes de caballería, o la paternidad colectiva del sistema pagano con la paternidad espiritual del monje soldado; y no menos elocuente resulta constatar que si jamás pudo lograrse en la historia el arquetipo de guerreros soñado por Platón, ha sido posible, sin embargo, la existencia real y física del guerrero de Cristo, guardián celoso de la Cristiandad.

Pues ¿dónde podría encontrarse más auténticos custodios de la paz y del orden que en las órdenes de la Caballería? Diríase que la innegable belleza de las palabras con que Sócrates dirigiéndose a Glaucó, describe a sus esforzados guardianes es pálido reflejo del esplendor de la exhortación de San Bernardo a los caballeros del Temple, "más mansos que corderos y más feroces que leones", a quienes no faltaba ni la "mansedumbre del monje ni la fortaleza del soldado", porque no eran otra cosa que monjes que a los tres votos de castidad, pobreza y obediencia, unían el de luchar contra los infieles y proteger a los peregrinos; mudos de esas armas, hijos de la Caridad, no admitían jamás el cómodo recurso de rendirse ante la superioridad material del adversario, y sabían que la muerte recibida de manos del enemigo los incorporaba a los heroicos falanges de los mártires de la Fe. ¡Con razón la sagrada liturgia, al conmemorar al santo fundador de la Orden de Calatrava, exclama: "mediante un nuevo y hasta aquellos tiempos inaudito ejemplo, Raymundo juntó la inflicta al monasterio!"

El género de vida cenobética que debían llevar y los votos comunes a todos los monjes apartaban a los caballeros de los peligros que veía Platón. Por la pobreza renunciaban al oro y la plata, a tierras y posesiones, al lujo, la vida fastuosa y regalada, y a todo lo que pudiese importar un interés particular: por la obediencia

mataban en sí mismo de raíz sus preferencias y caprichos individuales, y por la castidad hacían imposible que las preocupaciones de familia se interpusiesen en sus desvelos por el bien común. Sobre la base monástica, con el triple renunciamento que importa y el orden sobrenatural que supone, resulta perfectamente posible lo que de otra manera es casi impensable: las órdenes del Temple, de Alcántara, de Calatrava, de Santiago y tantas otras lo demuestran. Claro que semejante "encarnación" del caballero ideal de Cristo requiere circunstancias históricas muy especiales, y, sobre todo, una auténtica disposición obediencial por parte de la humanidad.

Pero nuestros monjes soldados además de reunir en sí mismos las notas características del guerrero separado de la masa común de la población, ocupan, tal como lo quería el filósofo, en la unidad social la categoría correspondiente, pues así "como los perros están sometidos a los pastores" que velan sobre el rebaño, los caballeros deben obedecer a los obispos que gobiernan la Iglesia de Dios; y de igual manera, el pueblo fiel debe cuidar de su manutención y aportarles lo necesario cuando ellos, impedidos de atender esos menesteres por las exigencias de la guerra contra los enemigos de la Cristiandad, no han podido procurarse con sus manos el sustento cotidiano. Entre los obispos y el pueblo fiel, los caballeros corresponden a lo que podría llamarse la parte irascible del alma de la Cristiandad; por eso deben obedecer a la parte razonable y estar por encima de los apetitos inferiores. He ahí por qué el monje soldado es un arquetipo logrado cuya actualidad es independiente del hecho de que en este siglo XX la humanidad no sea capaz de producirlo con la lozanía y la belleza que supo hacerlo la Edad Media.

Hay otra razón aún más poderosa que debe inducirnos a ver en el caballero un ejemplar con el cual hemos de confrontar día a día nuestra debilidad: las órdenes militares corresponden al Ministerio de la Preciosa Sangre del Señor y dan, en los siglos de Fe el testimonio que en tiempos de persecución el verdugo arranca a los santos mártires. La pureza del caballero es así un requisito para participar del Misterio y su fortaleza el fruto de tal participación. Y sabemos, por boca de San Juan, que la Sangre es ineludiblemente uno de los elementos que dan testimonio de la Verdad.

SANTIAGO DE ESTRADA.



ROMANCE AL REY MUERTO

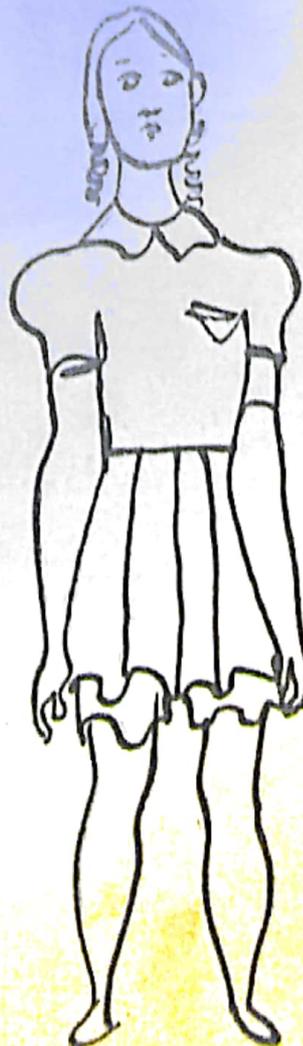
Por las calles de Madrid
no llevan al Rey de España
ni cuatro duques de luto
van curvados con su caja
¡Qué ha muerto en el extranjero
Allá en la Roma del Papa!
El armón de artillería
Con su tronco le aguardaba
Y los húsares antiguos
Con palomas de parada
Y soldaditos de plomo
Con su pantalón de grana
Y balcones de Madrid
Con el mantón y la albahaca
¡Ay Madrid de nuestros padres
Aun con sombreros de paja!
Albañiles de amplias blusas
Que aplauden a las infantas
Jardineillos del Congreso
Cuando en las Cortes entraba
Aun Cuba envía cigarros
Y en Melilla se batalla
Joselito de azul y oro
Le brinda un toro Veragua
¡Ay Juras de la Bandera
De niño; en la Castellana!
En su caballo cauela
Con reluciente coraza.
¡Ay Corpus de Abril florido
Con aleluzas pareadas!
Dulce perfil del Rey-Niño
En las monedas de plata.
El Rey Novio va en los sellos
Viajero en todas las cartas
Y en el cromo de la escuela
Tiene un león a sus plantas.
Es su palacio de piedra
De roca del Guadarrama
Y entre sus rojas cortinas
Se ve la sierra, nevada.
Entre relojes de música
Y candelabros avanza
De Capitán General
Con su toisón y su espada.

En el cuarto de un hotel
Está muerto el Rey de España
Con el Manto de la Virgen
Y la Cruz de Calatrava.
Exagüe sobre su pecho
La mano con que insultaba
Los reos en Viernes Santo
Y los Decretos firmaba.
No están sus alabarderos

De blanco con su alabarda
Entre los cirios llameantes.
Ni están sus Grandes de España.
¿Dónde los regios tapices
Tejidos de hebras doradas?
¿Y dónde el clamor del pueblo
Llenando toda la plaza?
Entre las fuentes de Roma
Desnudas en luz pagada.
(¡Ay su Aranjuez junto al Tajo
Con sus magnolias y estatuas!)
Entre las fuentes de Roma
Lo llevan en una caja
Con tierra en que no ha reinado
Lo cubren sin hacer salvas.
Soldados que no son suyos
Le están presentando armas.
(¡Húsares de la Princesa
Que no le disteis la guardia!)
Su madre en El Escorial
Entre violetas le aguarda
Y al otro lado del mar
Madrid enluta sus casas.

El Conde de Foxá

Roma, marzo 1941.



SOCIEDAD Y

En el léxico político de uso interno, la palabra revolución, sobre todo unida a la palabreja régimen de fidedigno olor radical, significa demasiado: demasiado poco, naturalmente.

Antes, durante y después que algunos —digamos los constituyentes— organizaron a su manera el país, las revoluciones se han venido sucediendo como encontronazos. ¿Pero encontronazos contra qué? Esto es, hasta cierto punto, materia opinable. Encontronazos de la realidad contra sí, contra sus cerros, como una bestia, ante el obstáculo, azorada; se puede, por de pronto, contestar.

Y luego: la realidad abarca la fuerza de las cosas, los hombres; mas la realidad política supone las cosas y los hombres, en dominio y comunión, bajo leyes, tras fronteras. La realidad política es un estado de cultura y, por lo tanto, tiene Estado.

Ahora bien: si la realidad política es más débil que la simple realidad —porque la fuerza priva sobre el esfuerzo, o la fuerza sobre la energía—, si la vida en común es un hecho más que una inteligencia, una fatalidad más que un destino, si todo eso decimos, pasa, el desequilibrio desarrolla fases diversas, toma posiciones distintas, hasta que bruscamente estalla en colisión.

De otra manera: la sociedad es un hecho dado, inseparable del hombre, pero, precisamente, por eso, de suyo, la sociedad es gregaria y no importa convivencia sentida, civilizada. La sociedad como ámbito humano es primitiva y prehistórica como Adán y Eva. En cambio, la sociedad organizada o la organización social —

LA ARGENTINA

En su admirable *CAHIER-B-1910*, Paul Valéry, anotaba lo siguiente: "Mi reputación! dice este necio ¿no es, acaso, el triste esfuerzo que estoy obligado a hacer para imitar la falsa imagen que os forjéis de mí?"

Que el ilustre texto nos permita una glosa. No muy fiel.

La necedad allí censurada es la que incita a conformar los actos de nuestra conducta a la falsa imagen benevola que el prójimo se ha forjado de nuestra persona; precisemos, sin embargo, que esa necedad condición no nos adviene, por el hecho de compartarnos según las exigencias de determinada imagen moral, sino, porque siendo representación que los demás se hacen de nuestro proceder, esa imagen es de los otros y no nuestra. Tal necedad no existiría si la imagen, a la par que ajena, fuese propia, ya que de la humana condición es ordenar los actos morales en anticipado proyecto ideal.

No muy seguros de su exactitud analógica, esta nota de Valéry, nos ha hecho pensar en la idea que de la Argentina y de su conducta internacional tienen las naciones de América Española; salvo que, por esta vez, la imagen en que ellas reconocen a nuestro país es la fiel, la vera imagen de nuestro ser auténtico, y somos nosotros —los argentinos— los que, torpemente gobernados y divididos interiormente, no atinamos a comportarnos según las exigencias de nuestra propia, entrañable, real vocación histórica.

La cosa no es grata, pero es así. Basta, un efecto, un primer contacto con los países hermanos para que de inmediato advertimos que no obstante las vacilaciones, contradicciones, torpezas y debilidades con que —y salva algunos, poquitos, momentos de resuello— nuestra política internacional ha sido conducida por el gobierno de Junio, en el ánimo de los países sudamericanos sigue incommovible y nitida el convencimiento de que la Argentina ha defendido y defiende a conciencia —lucidamente— su política internacional. Ni por un momento concebimos que haya aquí gentes militares o civiles, súbditos o gobernantes; pueblo o clases acomodadas; viejos o jóvenes argentinos o extranjeros, que a la actual situación de autonomía fea

SOCIEDAD POLITICA

donde hay, pues, política, arte de mando y virtud de obediencia en el bien común, donde hay vínculos—no existe con esa necesidad fenomenal de las leyes físicas, sino que, al contrario, es un producto noble y una libre manifestación—tensa y libre—de la historia.

La sociedad naturaleza (sic) es vida de relación a secas, sin itinerario ni memoria, que duerme con sueño perenne. Y la sociedad organizada, es vida de relación concienzuda, que crece, se desenvuelve y aún perece. Cuando una sociedad, como dice con rigor olímpico Spengler, está en forma, entonces, su tiempo, su fino, su modo, su fuero, son políticos. La sociedad es un instinto—el verdadero sexto sentido del hombre—y la política una intuición, una mirada poderosa, desde la cumbre. (Se dice que la política es un instinto como se dice del don del artista, sólo para significar una innata infalibilidad vocacional).

Entre la sociedad naturaleza y la sociedad organizada, civilizada, ciudadana, hay la diferencia mediante entre la prehistoria y la historia. No tanto, así, de grado—aunque también de grado—sino de cualidad; diferencia allí en el ser. Conste: no oponemos a la sociedad naturaleza un ente artificioso. La sociedad ciudadana es, por cierto, natural en el sentido de que lo es la historia o la cultura. Pero tiene la naturalidad de lo producido, no de lo intóticamente dado.

Y también: es la más natural siendo la más humana por lo mismo, que para hombre, es más natural la ciudad, la sociabilidad que el campo, la soledad.

Y A M E R I C A

te a las ilegítimas pretensiones norteamericanas prefieran—a trueque de algunas ventajas materiales inmediatas—la situación contraria, es decir, la situación de dependencia. Agregan, y con razón, que no existiendo—como, en efecto, no existen—dificultades económicas insalvables, ese cambio de actitud argentina no tendría justificación posible.

Sin exagerar un ápice, el asunto es tal como la referimos. Para los que hemos sido, somos y seremos testigos sobresaltados, de tanta torpeza suicida como las que aquí se cometen en el manejo de nuestras relaciones exteriores, el hecho que hoy señalamos—paradojal y muy serio—tiene, no lo negará el lector, visos tragicómicos. Como medio—siquiera sea provisorio y modestísimo—de mitigar las nocivas consecuencias a que intrascendentes giras turísticas de nuestros compatriotas pudiesen dar lugar, propiciamos la creación de unos breves y eficientes cursos en que se enseñe a nuestros viajeros a no empuñar con comentarios y rezongos domésticos la última idea que los países de América Latina tienen—y milagrosamente mantienen—de nuestra conducta internacional. Conducta internacional en que ellos estiman simbolizado el último gesto de libertad hispano-americana.

Y volviendo, aunque muy por el costado, a nuestra glasa inicial, digamos que resulta despididamente bochornoso que los hombres de la Revolución de Junio—y en particular su más activo protagonista—no adviertan de una vez por todas que cualesquiera sean sus ganas de disimular—no decimos alterar—el profundo sentido de defensa—exterior e interior—de la nacional, que anima desde hace quince años a la Nueva Argentina, y que animó, también, al movimiento de Junio en sus mejores representantes—hemos nombrado a la juventud del ejército—nada conseguirán en su intento de que los países de América Española—y los yanquis mejor que nadie lo saben—modifiquen la exacta idea que de la Argentina tienen ya formada, esta es: la de un país decidido a hacer respetar su integridad nacional. Y quien intente torcer esa decisión, tarde o temprano—más temprano que tarde—estamos seguros, sucumbirá.

NUESTRO TIEMPO.

Estas dos especies, mejor, géneros sociales suelen compartir edades, ser, de hechos, contemporáneos. Recuérdese que entre prehistoria e historia no cuadra una esencial incompatibilidad de tiempo. Cuando aflora la historia, la prehistoria queda metida dentro, subyace atávica, como el imaginario hombre primitivo que llevamos, custodiado, todos.

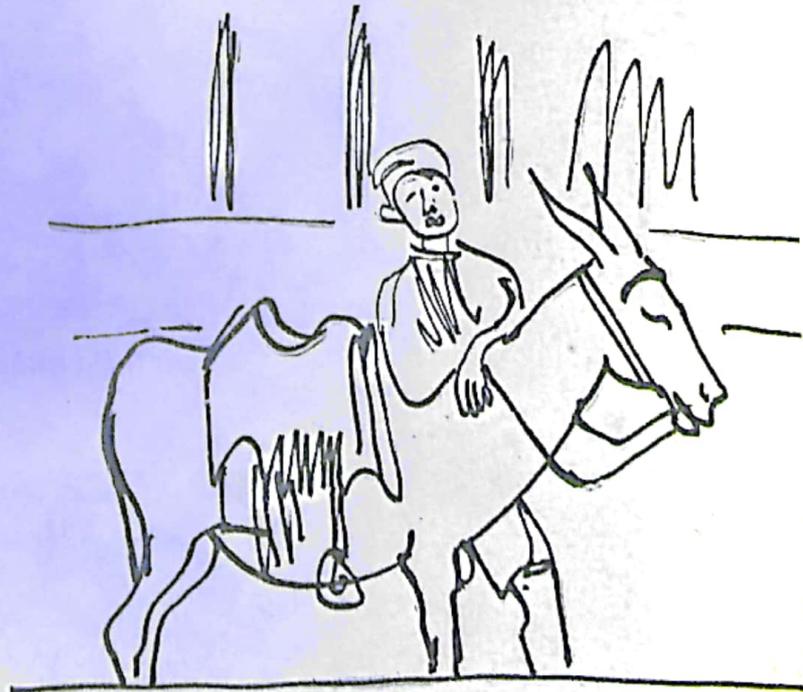
Si confrontamos conceptos, realidad elemental con sociedad naturaleza y realidad política con sociedad civilizada, ellos son aquí equivalentes. De todo esto hay en lo real, en lo social, en lo político.

Cabe aventurar enseguida estotro: cuando los hechos sociales no tienen conformación política, cuando son larvados, inmemoriales, incongruentes, debe recurrirse a aquella vista de la realidad o sociedad más elemental y descubrir para tales hechos, leyes, como si fueran, ya que lo son, fenómenos de la naturaleza.

Avanzando en este sentido, es valadero brujular diagnósticos acerca del porqué o el qué de las revoluciones. Desde luego todas las revoluciones de la historia, o si se quiere, que registra la historia, son *formaliter* políticas porque su instrumento es político y porque—relación más profunda—siendo históricas, se ejercitan en una sociedad política. Pero no todos sus motivos son discernibles en política y, por veces, se determinan y se cargan de causas ferocemente inciviles, fermentados vestigios paleolíticos. (No hallo: mejor explicación global de la

En síntesis, decimos: en las revoluciones se agitan fenómenos sociales bajo la corteza de las imágenes políticas. En todo caso: las revoluciones políticas están en la corteza y cuanto más se acercan a la médula, cuanto más espinales son, mayor figura cobra lo social. Los hechos políticos más típicos no son en su plenitud, en su forma, revolucionarios; son, antes bien, pertenecientes al Príncipe, al Estado. Sólo si lo social está en estado de tener Estado, pueden suscitarse hechos puramente políticos o políticamente puros.

Pero hay de por medio una paradoja, esto es, un contrasentido provisional: las revoluciones más políticas son las que más apuran consecuencias sociales. La revolución francesa la primera—si prescindimos de la antigüedad—revolución política o la revolución política por antonomasia, la que innovó y creó formas políticas, está en la línea de la llamada revolución social. Sin embargo: esa dialéctica no es de exclusivo resorte social. En el punto de encuentro de la revolución y Estado—punto de crisis y de síntesis—lo político reencuentra a lo social. Al convertirse en Estado, la revolución se vuelve al orden y la política trata de recobrar lo social, de no llegar después de lo social. Así, desde el Estado la revolución rusa ha puesto letra política a todas las músicas, ha moldeado con libertad hechos políticos. Ha dado al César lo que es del César. Desde el Estado la revolución social deja su rojo de hoguera por la púrpura genial del mando. Por eso Spengler—¡arriba Spengler!—



anarquía). De cualquier modo—y esta es la tesis que buscamos—en el fondo último de las revoluciones aparece una falta de compenetración de la realidad política con la realidad, un proceso de divorcio o autonomía entre ambas—un retroceso—al par que reaparece, rebelde, tozuda, linfática, la bestia gregaria.

Este es el momento de la desvinculación: precisamente entonces lo social produce hechos, sobrestimados, netos que predominan sobre los políticos como predomina el desierto cuando bajan, ya lívidas, las aguas del Nilo.

Nada tan servil y por lo mismo insurrecto que los hechos sociales. Procecen y van, inevitables, hacia lo desconocido. Son siempre resultado, nunca iniciativa. Al contrario de los políticos, carecen de libertad de acontecer, no son libres: no son culturales. Pesa sobre ellos un determinismo cuya rigidez responde a lento desarrollo universal. Pertenecen al borde de la historia—masa que se plasma, sablos sucesivos de río, irreversibles. (Bien entendido: hablamos de los hechos sociales, no de la cuestión social, fórmula moderna que tiene la maliciosa gracia de todo eufemismo).

profetizó: el comunismo triunfará en todas partes menos en Rusia.

Esto es: los que no puedan volver al equilibrio, crear en política, los que no puedan recuperar la libertad de ejercicio para la política, quedarán incrustados atrás del obstáculo irracional que otros pueblos superaron. Si se pregunta ahora cuál es el hecho político contemporáneo más puro como tal, cuál es la *tentativa* de primacía política más nítida de contener lo social, de encajar lo social en una sociología política, contestaremos que el fascismo. El fascismo es revolucionario a la manera cesárea: no bien descubre y además concibe la necesidad de una nueva regimentación de los hechos. Antes de ser Estado es la revolución que lo proclama perentoriamente, es la revolución tan enamorada como Marquiavelo del Estado. Y sube a la cima, consciente de que no será más de lo que ella logre que sea el Estado. Adviértase que el comunismo en la medida en que alcanza a ser hecho político, resulta en Rusia su réplica estadal.

Al cabo, nos hemos alejado mucho del comienzo, de lo que fué al comenzar nuestro propósito. Pretendíamos, verificando la fábula de

los trastornos políticos, tomar el pulso de las revoluciones argentinas. El tema pide otro desarrollo, reclama segundas partes que nunca fueron buenas. Pero para no defraudar, la paciencia incluso del ya defraudado lector, adelantaremos en mínimo esbozo lo que sigue. En el subsuelo de nuestras revoluciones y guerras civiles, se pronuncia el desnivel entre realidad social y realidad civil. Al principio la fuerza de las cosas es arrolladora. Las cosas tienen más fisonomía que los hombres; hay más paisaje que humanidad, nuestro hecho prevalece sobre nuestra inteligencia. Y constantemente lo selvático pone sitio a lo doméstico. Por ahí, es muy cierto el tema de Alberdi y sobre todo el de Sarmiento. Pero, interesa mucho establecerlo, nuestro contorno de sociedad civilizada, de organización social, habíalo ya impuesto España al medio americano. Ahora que, al traernos el eco de Europa la Independencia, nos vimos exigidos a hacer política y, aún más, a crear una forma política propia. Desde entonces nuestro país sufre una notoria incapacidad de expresión política que por duradera y constante en los días que corren afecta su entrañable vitalidad. Lo singular del caso argentino y seguramente de todo caso americano —porque la joven América ha nacido vieja, o no ha nacido sino que la han transplantado— es que lo social necesita nutrirse de lo político, es que lo social se ha anonadado ante la inexperiencia política.

Es evidente así que la política, el quehacer político, se impone —categórico—, a pueblos que como la Argentina tienen en América, lugar y futuro, espacio y tiempo. Hemos sido libres, hemos adquirido cuerpo soberano gracias a una revolución política cazada al vuelo de la historia. Hoy nuestra beligerancia será medida por lo que hayamos resuelto dentro nuestro, por lo que hayamos logrado de equilibrio.

MARCELO SÁNCHEZ SOBRONDO.

ANECDOTAS PERIODÍSTICAS

CABILDO ha muerto. No de suicidio, como piensan algunos. De suicidio ha muerto Drieu la Rochelle, el cual era un verdadero "nazi" en el mal sentido de la palabra, es decir, un gran escritor con gran vocación política pero que había puesto su esperanza en lo que llama la Escritura "el arma carnal" para salvar a su patria y el mundo; que no pudiendo confiar en Dios porque era ateo, cayó en la maldición que en el mismo lugar añade la Escritura: "Maldito sea el hombre que confía en el hombre".

CABILDO ha muerto de la muerte más honrosa que hay después del martirio, la muerte en el campo de batalla de una guerra justa. Dichoso aquel que muere sobre un campo de guerra —pero siempre que sea campo de guerra justa— dichoso aquel que muere por diez palmas de tierra —donde asienta sus plantas alguna idea augusta... y todo lo demás que dice allí el poeta. Pero CABILDO tiene que resucitar, porque es necesario al equilibrio del país. Siendo el único diario del país consagrado públicamente al Sagrado Corazón de Jesús tenía que sufrir; pero tendrá que revivir. El que muere como Cristo, resucita como Cristo. Con el mismo nombre o con otro nombre, no lo sé, depende de los dioses. Pero el resucitar no depende de los dioses sino de la voluntad de Dios, la cual estamos propiciando con votos y oraciones; y también de la voluntad nuestra que aunque confesamos infinitamente más endeble y enferma que la de Dios, tampoco vayan a creer que aquí en el plano terrenal es moco de pavo. Y al decir voluntad nuestra pensamos en los millonares de millares de argentinos que todavía creen un poco en la Argentina, que no están del todo "Argentinamüde" como estuvimos nosotros por un momento el Miércoles, Jueves y Viernes de Ceniza.

Asustados por la resistencia de los que no quieren que escribamos ("asustados" es un modo de decir) estábamos entonces tentados de



dejar de escribir; y volvimos a escribir porque escuchamos una conversación entre dos guardas del Omnibus 53 a la altura de Monroe y Cabildo. Dijo el Guarda A: "Este diario CABILDO ya ni se puede leer de tan mal impreso que está". Dijo el Guarda B: "Pero hay que leerlo igual porque trae cosas importantes". Dijo el otro: "Es cierto. Hay unos cuantos que escriben como demonios. Hay uno bravísimo que no firma; y otro que firma Militis Militis." —¿Y quién será ese, che? — Y... será seguro algún generalote de esos! —dijo el guarda segundo...

—No tanto como eso, mi querido guarda; pero tampoco mucho menos —le grité yo de atrás.

Otra vez estaba yo sin un peso en la caja de fierro y a los 17 del mes en curso. Caja de fierro le llamo yo a la Providencia de Dios. Tenía que hacer un viaje a San Antonio y tenía justo \$ 8.50 en el bolsillo. Un venerable cura irlandés —que ya merecía descansar por lo mucho que ha visto, sufrido y trabajado, y sin embargo sigue trabajando como dos— no solamente me alojó en su casa sino que me daba un Dewar legítimo cada noche para que pudiese escribir bien... la otra mañana; siendo así que él personalmente no prueba el whiskey, sino que fuma en pipa. No acabó allí mi buena suerte. En el viaje de vuelta estaba yo sentado junto a un español de Galicia (que son más españoles que nadie) el cual empezó a hacerme una disertación de cómo trataron los rusos soviéticos a los armenios del Asia Menor, según cuenta el Dean de Canterburri: que les quitaron la poligamia y les impusieron el divorcio; lo cual siempre es una ventaja, según mi compañero. Mi compañero hablaba bastante bien,

DRIEU LA ROCHELE

Acaso no haya signo más elocuentemente trágico de la actual situación europea que la muerte de Drieu la Rochelle. La brutal noticia consignada en los diarios y el ñoño aditamento de la crónica al uso, meten miedo y sombrío pesar en los huesos. El escritor genial, el joven gran hombre europeo, el ciudadano egregio de los nuevos tiempos ecuménicos, ha muerto solitario en el recinto hermético de un cuarto cualquiera de la ciudad Luz.

Sin más espacio que el ínfimo que estas líneas ocupan, "Nuestro Tiempo" recuerda al ilustre patriota desaparecido, que acusado de colaboracionismo, iba a ser sometido a juicio por los mismos que no hace dos meses mataron a Robert Brasillach.

pero no me dejaba rezar el breviario; ni hablar tampoco. De repente dijo una frase que me pareció haberla oído infinitas veces en sueños: "El capitalista tiene el instrumento del trabajo y con él hace chantaje al pequeño productor, al minorista y al obrero". Yo lo corté y le dije: —¿Vd. cree eso que ha dicho, o es algo así como los armenios?

—¿Que si lo creo? ¿Y usted no lo cree?

—Tanto lo creo que hace poco lo escribí al pie de la letra en un diario.

—¿El Cabildo?

—Sí.

—¿Usted es el Militancium?

—Ése mismo.

—¿Me caso en Reus! —dijo mi amigo. ¿Y yo que creía que usted era rubio y tenía los ojos azules!

Resulta que el hispano tiene un almacén a tres cuadras de casa y me ha comenzado a fiar de una manera verdaderamente regia...

Un día a uno de nosotros lo procesaron por desacato ofensivo y contumelioso por haber contado en el diario al pueblo con verdadera necesidad una ofensa que le hizo un ricote extranjero a la Suprema Corte del país sin ella merecerlo. ¿No se le ocurre a nuestro compañero presentarse a la Alcaldía vestido de obispo, con anillo, pectoral, mueta, mitra y háculo? El juez cuando lo vió casi se desmaya. Al Secretario se le cayó la pluma fuente y el auditor se creyó víctima del "delirium tremens". Cuando se recobró, le dijo tartamudeando.

—Mándese mudar al instante y vuelva vestido decentemente!

—Este es el vestido más decente que existe. Lo escogió el Cristianismo para vestir a sus jerarcas.

—¿Se ha creído Vd. que la Justicia es un Carnaval?

—Ese juicio lo suspendo por ahora hasta que Usía haya dado sentencia. Pero a mí nadie me puede prohibir vestirme como me acomoda.

—Sí señor mío. La ordenanza 12.313 del Municipio de Buenos Aires prohíbe a los civiles vestir uniforme de militar o de sacerdote católico.

—¿Y quién le ha dicho a Usía que yo estoy vestido de sacerdote católico? Yo pertenezco a una religión nueva, a los Católicos Supereristianos: un cisma nacional que hemos hecho acá después del cisma de Cotillón, que es lo más novedoso que hay en materia de catolicismo moderno.

—Esas religiones no están reconocidas por el Gobierno.

—Me extraña mucho lo que me dice Usía. La Constitución reconoce la libertad de cultos.

Cuando oyó nombrar el fetiche, el juez comprendió que se estaba metiendo en honduras, y quiso agarrar otra vez el camino de los procedimientos. El Secretario se levantó y le sonó algo al oído. El juez se compuso otra vez y dijo:

—No reconozco esa secta y no puedo tomarle la declaración indagatoria mientras no venga investido en hábito honesto y común.

El gordo sonrió como San Pablo delante de Festo y le dijo tranquilamente:

—No reconozco nuestra religión, que es la única verdadera, porque ninguno se la ha explicado. Nuestra doctrina es muy sencilla. Nosotros creemos todo lo que dijo Cristo y todo lo que enseñan los Papas, menos una cosa. Nos diferenciamos del Papa solamente en esto: que el Papa admite que sus Bulas pasen por el "exequatur" de la Corte Suprema de Buenos Aires; y nosotros no lo admitimos.

—Entonces ¿ustedes son más papistas que el Papa?

—No. Solamente como estamos más cerca, conocemos mejor a la Corte Suprema.

A estas horas el gordo anda por el cuarto juicio por desacato...

Ahora venía la cuarta anécdota, que es la mejor de todas, acerca de cómo una vez salvamos la vida al diario "La Prensa", que no lo sabe, ni lo sabrá si no se lo contamos; y resulta que se nos ha acabado el espacio y no es cosa de echar a perder por estrecheces tan extraordinaria y sabrosa aventura.

Para la próxima.

LEONARDO CASTELLANI, S. J.

vales a las modernas, los Estados farsaicamente cristianos a los verdaderos, es decir, trata la misma materia, objeto íntegro de la Encíclica Inmortal del León XIII sobre la constitución cristiana de los Estados. Queda, pues, con lo dicho, de hecho el primer equívoco que puede presentarse, a saber, que discutimos sobre plátanos diferentes.

No. Tratamos la misma materia, no de núcleo o minorías, sino de la constitución cristiana de los Estados.

En su capítulo, hay frases inobjetable; hay otras, que constituyen la instancia de su escrito, que están en abierta contradicción con la doctrina católica, expuesta en las Encíclicas. Yo no he hecho otra cosa que poner sus palabras frente a las palabras pontificias. A todo el mundo le es dado juzgar, si existe o no esa contradicción. Ante ella — puesta ante sus ojos no desfigurando, sino reproduciendo su pensamiento —, ha saltado emocionado su sentimiento de católico; su artículo respira, una inquietud angustiosa ante la perspectiva de un error — lo que mucho la honra —, reacción que yo he celebrado. Para demostrar que no existe error, presento algunos argumentos — a los cuales — aunque no tienen mayor novedad sobre lo que ya se ha escrito aquí, salvo el relleno y colorido que su vigoroso estilo les presta — me parece oportuno replicar.

1º Dice Ud.: "Tal libro... supone, como básica, toda doctrina pontificia. Investiga de qué manera particular, los principios enseñados en las Encíclicas están llamados a aplicarse en las circunstancias concretas del mundo de mañana".

Su libro supone toda la doctrina pontificia... ¿Se puede suponer una cosa, cuando en seguida se descarta, ofreciendo una solución que prescinde y aún contradice a la doctrina católica?

Francamente, no veo cómo puede suponerse esta doctrina de León XIII: "védalo la justicia, védalo la razón, que el Estado... se halle de igual modo con respecto a las varias que se llaman religiones y conceda a todas promisionadamente iguales derechos". (Encíclica Lib.), en esta aplicación de Ud.: "una concepción pluralista que asegure sobre la base de igualdad de derechos las libertades propias de las diversas familias religiosas... es la que está llamada a reemplazar la concepción, etc."; es la que cómo puede suponerse esta otra doctrina de León XIII "esta religión (la verdadera) es, pues, la que han de conservar los que gobiernan; ésta la que han de proteger, si quieren, como deben, atender con prudencia a la comunidad de los ciudadanos; la autoridad pública está, en efecto, constituida para utilidad de los súbditos y, aunque próximamente mira a proporcionarle la prosperidad de esta vida terrena, con todo no debe disminuirles, sino aumentarles la facilidad de conseguir aquel sumo y último bien (Enc. In.) en esta aplicación de Ud.: "no es una situación jurídica privilegiada, sino en un derecho cristiano igual... que aquella (la Iglesia) hallaría una ayuda especialmente apropiada para su obra".

Se puede, por consiguiente, apreciar, con la contraposición de estos textos y con evidencia no escasa que lo que Ud. aplica es precisamente lo contrario de lo que supone.

2º Que Ud. ha pasado su vida, combatiendo los errores del liberalismo teológico? ¿Que sus libros dan testimonio de ello? Esto es muy digno de encomio. Laudio vos, (Gn. Ag.).

Pero ¿y? ¿qué contesta yo? ¿Se deduce de este antecedente que los párrafos antes citados no contienen un error? No. Se deduce simplemente que antes sostuvo la verdad y que después sostuvo un error (in hoc non fando), que cayó, por tanto, en contradicción... nada más.

3º ¿Que tales derechos iguales de orden temporal... no se han de conceder en modo alguno a las diversas religiones, como tales, sino a los ciudadanos que profesan tales religiones?

Insistiré una vez más en lo que largamente expliqué en otro artículo. La igualdad de derechos o libertades para los ciudadanos es perfectamente aceptable dentro de la doctrina católica en el orden civil y político; mas hay otras libertades, las relacionadas con el orden espiritual y temporal a la vez, las llamadas cuestiones mixtas, como son la libertad de enseñar, de escribir, de propagar, de ejercicio público de religión, en que la igualdad de derechos es inaceptable, porque equivaldría tal igualdad de derechos, concedida en ese orden de cosas, a la igualdad de derechos de las mismas religiones que esas ciudadanos sustentan.

Si se concede al pastor protestante derecho a predicar por las calles; al maestro rabino para abrir una escuela pública; al budista para editar y regonar su diario, como las ideas religiosas, como todas, no residen en el aire, sino en las personas, las protestantes en el protestante; las judías en el rabino, tal igualdad de derechos se convierte automáticamente en igualdad de derechos de todas las religiones, y esto es precisamente lo que se llama libertad absoluta de cultos.

4º Llegamos, señor a su mejor trinchera. "El capítulo en cuestión, dice Ud., no discute en materia alguna, supone la "tesis". Se sitúa en el plano de la "hipótesis", considera el estado de hecho ante el que nos hallamos hoy colocados... me he aplicado en mis libros... a mostrar que nuestra época reclama otros modos de realización de los mismos principios".

Al contestarle, no voy a insistir en que su "hipótesis" no sólo no supone la tesis, sino que contradice "la tesis", como la he sostenido más arriba. Me basta que Ud. me conceda — lo que es bien poca pedida — para no darme vuelta en un círculo, que su hipótesis es algo diferente de la tesis.

Ahora bien, le pregunto yo: ¿pueden los católicos planear hipótesis sobre esta materia tan grave, tan trascendentes, como es la constitución cristiana de los Estados, sin tomar en cuenta la doctrina íntegra de la Iglesia?

Oigamos a León XIII. Tratando precisamente de estas libertades dice: "y por lo que toca a las opiniones, es de toda necesidad estar firmemente penetrados y declararlo en público siempre que la ocasión lo pidiere, que todo cuanto los Romanos Pontífices han enseñado o enseñaren en adelante y, particularmente acerca de esos que llaman libertades, inventadas en estos últimos tiempos, conviene que cada cual se abstenga al juicio de la Sede Apostólica, sintiendo lo que ella siente". (Enc. Inm.).

¿Que nuestra época, señor, "reclama otros modos de realización de los mismos principios"? Yo le contestaría si fuera así, esperemos; no opinemos; los Romanos Pontífices han enseñado y enseñarán en adelante, si lo creen oportuno y... basta.

5º Ahora me refiero al único argumento novedoso — y a la vez efectivista — de su artículo, al Concordato de Portugal y a las palabras del Emmo. Cardenal de Lisboa, que lo comentan.

Su raciocinio es muy sencillo. En Portugal se ha concluido, hace poco un Concordato entre la Santa Sede y el Gobierno. Según este Concordato, el Estado portugués admite "la libertad de cultos y no sustenta ninguna Iglesia Oficial". "¿Podemos acaso pensar, añado Ud., que por no reclamar que el catolicismo sea religión de Estado en Portugal y por renunciar a toda "discriminación social o política a su favor", la Iglesia haya entrado en contradicción consigo misma, con el Syllabus, con la Encíclica "Quanta cura" o con la "Inmortal del León XIII" o con la "Libertas"? ¿Podemos mirar como buena y oportuna la nueva solución que así acaba de ser elaborada?"

Le contesto inmediatamente: la Iglesia no ha entrado en contradicción consigo misma, ni con las Encíclicas, al firmar ese Concordato; antes bien, ha confirmado su doctrina. Su doctrina, en efecto, es que en principio no se admite la libertad de cultos; se admite sólo cuando se trata de evitar males mayores o de conseguir bienes ajenados a la prosperidad religiosa y social de un país. Ahora bien, la Santa Sede ha aceptado en Portugal, en consideración a circunstancias especiales, este estado de cosas; lo ha aceptado para poner fin a una situación dolorosa, heredada por el Gobierno actual y para conseguir nada menos que la conclusión de un Concordato que Ud. debe saber cuánto ha sido de larga y laboriosa. Ha puesto fin, por consiguiente, a un estado anormal de cosas y ha asegurado a la Iglesia la libertad necesaria para el desarrollo de su misión benéfica.

En estas condiciones, se comprende que la Iglesia acepte, tolerándola, la libertad de cultos.

Mas, Ud. señor profesor, en el espíritu de su libro, se ha puesto sobre una base completamente diferente. Ud. acepta, como principio, la igualdad de los cultos, como una necesidad de los tiempos, sin preocuparse de conseguir a la Iglesia esos bienes mayores, que León XIII pone, como base, para aceptar, tolerándola, aquella libertad... pues, según sus palabras: no se pueden "armonizar los intereses de lo espiritual y de lo temporal, en lo que concierne a las cuestiones mixtas", sino "en una concepción pluralista que asegure sobre la base de la igualdad de derechos las libertades propias de las diversas familias religiosas, institucionalmente reconocidas".

Ud. no ha hecho, en el capítulo de su libro, alusión alguna a concordatos; sus palabras son de tal naturaleza que inducen más bien a creer en la eliminación de los concordatos; pues, pone de relieve la conveniencia de que se suprima toda "discriminación social y política a favor de la Iglesia" y sienta, como principio, que "no es una situación política privilegiada, sino en un derecho cristiano igual... que aquella hallaría una ayuda especialmente apropiada para su obra".

Mas, señor profesor, puesto que no tratamos de un caso de excepción, como es un Concordato, sino de crear "la sociedad vital y realmente cristiana", como lo dice en su texto, en antítesis con un "Estado decorativo y farsaicamente tal", en suma, un estado ideal; ¿cerco

Ud., que podrá "la tolerancia", exigida en sistema, de nos esa sociedad idealmente cristiana".

Vamos lo que dice León XIII: "Pero, ha de contarse, para juzgar con acierto que, cuanto es mayor el mal que ha de tolerarse en la sociedad, otro tanto dista del mejor ese género de sociedad y además, como la tolerancia de los males es cosa torante a la prosperidad política, ha de estrecharse absolutamente a los límites que pide la causa de esa tolerancia, esto es, el público bienestar. De modo que si daña a ésta y ocasiona mayores daños a la sociedad, es consiguiente que ya no es lícita, por faltar en tales circunstancias la razón de bien. Pero, si por las circunstancias particulares de un Estado aparece no reclamar la Iglesia contra alguna de esas libertades modernas, no es porque juzgue conveniente que se permitan; mercedados los tiempos haría uso de su libertad y persuadiendo, exhortando, suplicando, promulgando, como debe, cumplir el encargo que Dios le ha encomendado, que es mirar por la salvación eterna de los hombres. Pero, siempre es verdad que libertad semejante concedida indistintamente a todos y para todo, nunca, como hemos repetido varias veces, se ha de buscar por sí misma, por ser repugnante a la razón que lo verdadero y lo falso tengan igual derecho" (Enc. Lib. 33).

En resumen, si Ud. funda, la sociedad vital e idealmente cristiana sobre este principio de "que se asiente sobre la base de la igualdad de derechos las libertades propias de las diversas familias religiosas", se coloca frente a León XIII que le dice "que lo vea la justicia y lo vea la razón que el Estado concede a todas las religiones promisionadamente iguales derechos", todas las religiones promisionadamente iguales derechos, coloca, pues, su ciudad ideal en un punto muy lejano de la ciudad ideal cristiana. Y aún, cuando se restringen esas libertades y sólo haya tolerancia para los disidentes, aún no estamos en la ciudad ideal. Puede haber — y de hecho hay — una graduación en la tolerancia, cuando ésta se halla reducida al minimum en tolerancia, — al ejercicio del culto privado, a la enseñanza privada, etc., — ese Estado está más cerca del ideal; a medida que el Estado va concediendo más tolerancia, se va alejando de la ciudad ideal, porque "cuanto mayor es el mal, dice León XIII, que ha de tolerarse en la sociedad, otro tanto dista del mejor ese género de sociedad".

No debo terminar mi respuesta, sin citar un párrafo cuyo que me parece que demuestra una vez más que yo tenía mis buenas razones al formular mis críticas.

Mientras en el capítulo sobre "la sociedad vitalmente cristiana", se leen las frases siguientes: "no es acordando a la Iglesia un tratamiento de favor, procurando ganársela, mediante ventajas temporales, pagadas al precio de su libertad, sino exigiendo más, exigiendo a los sacerdotes que vayan a las masas, y se unan a la vida de éstas... exigiendo a las órdenes religiosas que cooperen con las obras de asistencia social y de educación de la comunidad civil"... en la respuesta que da Ud., escribe: "la solución indicada por mí era que el Estado explayara más a la Iglesia en su misión espiritual... Lo que yo decía es que el Estado mismo debería aplazar a la Iglesia, a sus sacerdotes y a sus millares laicos, para que la obra misma del bien común de la ciudad temporal, que es el fin del Estado, fuera mejor cumplida".

La diferencia entre un texto y otro de los dos antes citados es tan grande, la rectificación del pensamiento es tan amplia y tan sustancial, que más de una persona habrá podido preguntarse, si no se trata de una verdadera y propia retractación.

Ud., señor profesor, en sus escritos deja entrever la esperanza de tiempos mejores para la Iglesia; se trata de una hipótesis que muchos aceptan, otros no; por mi parte, comparto su esperanza como un voto y Dios ha de hacer que se realice pronto.

Mas esta renovación mundial no será obra pura de los acontecimientos trágicos que hoy se desarrollan; será más bien el resultado, con la gracia de Dios, del trabajo unido de todos los católicos y de los hombres de buena voluntad. Y no es, presentando a los hombres de la Iglesia, como ansiosos de privilegios temporales, no es presentando soluciones que chocan con la conciencia católica y que requieren los esfuerzos de Argos para reducirlos a una interpretación aceptable; más es, acatando íntegra y sencillamente toda la doctrina católica como se preparan esos tiempos mejores.

Termino esta larga carta, presentándole de antemano una doble excusa; sentíria haberme quedado corto en la deferencia que debo a su eminente persona; más, sentíria lo mismo, si he quedado corto en la claridad y la firmeza con que debo reclamar de las que creo un error.

Hago votos fervientes por que en lo mucho que el mundo católico espera aún de su poderoso talento, sus lectores podamos apañarlo, cual lo hicimos con sus obras "Humanismo integral", "Prímado de lo espiritual" y otras de su primera etapa; aplausos que le han sido negados, desde sectores de los cuatro ángulos del mundo, a no pocas ideas de la producción de su segunda etapa.

Si llegase a mis manos alguna nueva obra suya, en que brillase la verdad, sin sombra ni nube, aunque sean débiles, créame que el gozo de mí espíritu se le transmitiría en el acto en una carta de congratulación que, aunque modestísima, como si fuera la de un profesor primario de un rincón del mundo, tendría, no obstante, el mérito de ser la más fervorosa, la más cálida y sincera.

NUESTRO TIEMPO

Revista Semanal

Colaboran los mejores escritores

Aparece los viernes

Dirección y Administración:

Sarmiento 930 6.º B — U. T. 35-4800